

EL GOBIERNO NOS QUIERE DAR “GATO POR LIEBRE”
TRANSPOSICIÓN FRAUDULENTA PARA RECIBIR FONDOS EU
www.corporacioncontracorrupcionconcurasal.org



La Unión Europea no dará los Fondos Europeos si no se Transpone la Directiva EU 2019/1937 sobre la Protección a los Alertadores de la Infracción del Derecho de la Unión.

Y por ello el Gobierno de Pedro Sanchez ha preparado un Anteproyecto Fraudulento de la Transposición de la mencionada Directiva EU-2019/1937 sobre la Protección a los Alertadores, omitiendo en él que además de la “Obligación a Denunciar” la Directiva EU nos otorga el “Derecho a Denunciar” para que España deje de ser el “Campo propicio para Corruptores y Corruptos”.

Hasta el día 17 marzo tenemos plazo para presentar las Alegaciones que en siguiente video el Juez Presencia, presidente de ACODAP explicará:

<https://www.youtube.com/watch?v=ub9UUslPPWE&t=47s>